

¿Revisión por pares abierta?



Cómo citar este artículo

García MT, Rode SM. Open peer review?. Rev. Latino-Am. Enfermagem. 2026;34:e4909 [cited ____/____/____]. Available from: <https://doi.org/10.1590/1518-8345.0000.4909>

Maíra Terra Garcia¹

 <https://orcid.org/0000-0002-1193-2909>

Sigmar de Mello Rode²

 <https://orcid.org/0000-0002-4261-4217>



¹ Universidade Estadual Paulista, Institute of Science and Technology, Department of Biosciences and Oral Diagnosis, São José dos Campos, SP, Brasil.

² Universidade Estadual Paulista, Institute of Science and Technology, Department of Dental Materials and Prosthesis, São José dos Campos, SP, Brasil.

Inicialmente, los artículos científicos consistían en comunicaciones e intercambios de cartas entre científicos. Debido a la gran diversidad y a la presencia de información irrelevante, se creó un proceso de arbitraje para estas comunicaciones, dando lugar a lo que hoy se conoce como revisión por pares.

La revisión por pares puede definirse como un proceso en el que especialistas en un campo determinado evalúan de forma crítica y voluntaria los manuscritos presentados para su publicación, examinando su validez metodológica, originalidad, claridad y la relevancia de sus descubrimientos, y que puede variar desde formatos totalmente cerrados hasta totalmente abiertos. “Las revisiones totalmente abiertas, en las que la identidad de los autores y revisores es conocida por ambos; las revisiones abiertas publicadas al final del artículo, que dan lugar a debates posteriores a la publicación; y la sustitución de la revisión por pares por la revisión posterior a la publicación se encuentran entre las alternativas que han cobrado importancia como formas de evolución del proceso original de revisión por pares”⁽¹⁾. Además, la revisión por pares se considera uno de los pilares centrales de la comunicación académica. Aunque existen diferentes modalidades, todas comparten el mismo principio fundamental: garantizar la integridad, el rigor y la fiabilidad de la producción científica⁽²⁾.

En el modelo de revisión posterior a la publicación, los manuscritos se someten a una evaluación técnica básica (que abarca el plagio, la ética y el formato) y se publican inmediatamente en plataformas específicas (como F1000Research). La evaluación crítica por parte de la comunidad científica se lleva a cabo de forma transparente en la página del artículo, lo que permite a los autores publicar versiones actualizadas basadas en los comentarios recibidos. El principal desafío radica en la participación; sin la presión editorial de las revistas tradicionales, muchos artículos pueden no recibir comentarios, lo que crea un “vacío de evaluación” para los trabajos menos destacados.

El *Committee on Publication Ethics* (COPE)⁽³⁾ ofrece algunas orientaciones para los revisores (traducción libre):

“Los revisores desempeñan un papel importante a la hora de garantizar la integridad del registro académico, pero a menudo asumen esta función sin ninguna orientación y sin ser conscientes de sus obligaciones éticas.

Se espera que los revisores proporcionen una crítica imparcial y constructiva del manuscrito. Las revisiones deben ser objetivas y constructivas, garantizando que los comentarios sean claros y útiles para los autores.

Los revisores deben respetar la confidencialidad de los manuscritos que evalúan. No deben divulgar ninguna información sobre el trabajo ni utilizarla en beneficio propio, garantizando así la integridad del proceso de revisión.

Los revisores deben declarar cualquier posible conflicto de intereses. Esto incluye relaciones financieras, personales o rivalidades académicas que puedan afectar a su imparcialidad.

Se anima a los revisores a que concluyan sus evaluaciones con prontitud para facilitar los procesos de publicación en tiempo oportuno. Los retrasos pueden impedir la divulgación de importantes resultados de investigación y afectar a la carrera de los autores.

Las obligaciones éticas de los revisores incluyen evitar sesgos, respetar los derechos de propiedad intelectual y reconocer las contribuciones de terceros. Los revisores deben mantener los más altos estándares éticos en sus evaluaciones.”

Los revisores son responsables de examinar la precisión, claridad e importancia de un manuscrito, actuando como verdaderos “guardianes” en la difusión del conocimiento científico⁽⁴⁾.

Dado que la transparencia es la base de la integridad del proceso de evaluación, este debe ser abierto, de modo que sea posible identificar a todos los actores involucrados y todas las comunicaciones en el proceso. Hay varias formas de abrirlo.

El SciELO (*Scientific Electronic Library Online*)⁽⁵⁾ recomienda que la revisión por pares de los manuscritos sea lo más informada posible. Los artículos deben contener en su versión final al menos el nombre del editor o editores

responsables del proceso de evaluación. Las revistas también deben ofrecer a los revisores y autores la opción de divulgar sus respectivas identidades, con el fin de favorecer la interacción en el proceso de evaluación del manuscrito.

Sin embargo, existen críticas recurrentes al proceso de revisión por pares, entre las que se incluyen retrasos en el ciclo editorial, conflictos de intereses, sesgos conscientes o inconscientes y exceso de trabajo para los revisores. La carga excesiva que soportan los revisores es una realidad ampliamente reconocida: se solicita repetidamente la colaboración de revisores experimentados, quienes aceptan estas tareas voluntarias porque entienden que, sin su participación continua, dejarían de existir las revistas revisadas por pares, lo que retrasaría el progreso de la ciencia.

En esta búsqueda por optimizar el tiempo y atender con éxito todas las demandas impuestas por la ciencia, muchos revisores están utilizando la inteligencia artificial (IA) para la revisión por pares. Inicialmente, su uso se presentó como una tecnología capaz de apoyar a editores y revisores de manera oportuna, pero su uso requiere cautela y reflexión crítica, ya que plantea importantes desafíos. Uno de los principales riesgos es la posibilidad de reforzar los sesgos ya presentes en la literatura científica, ya que estos sistemas se entrenan con datos que pueden reproducir desigualdades y patrones discriminatorios de género, etnia, institución de origen o estilo de redacción. Otro problema radica en la incapacidad de la IA para evaluar sutilezas teóricas, argumentativas y epistemológicas. Mientras que un revisor humano tiene en cuenta el contexto, la originalidad y la relevancia científica, la IA tiende a operar basándose en patrones formales, sin captar matices conceptuales o avances disruptivos. Esto puede dar lugar a evaluaciones injustas, lo que dificulta el desarrollo de nuevas perspectivas⁽⁶⁾. Además, los modelos de IA suelen funcionar como “cajas negras”, sin transparencia sobre los criterios utilizados para sus recomendaciones, algo incompatible con la necesidad de claridad en el proceso editorial científico.

Es muy importante que lo periódico tenga reglas claras en su política editorial sobre si permite o no el uso de IA tanto para autores como para revisores, y que estos sean explícitos sobre qué IA han utilizado en el proceso y cómo. El producto generado siempre debe ser revisado por humanos para corregir cualquier fallo, lo cual es fundamental.

La revisión por pares sigue siendo un dilema para editores y autores. Cuanto más abierto sea el proceso, mayor será la transparencia y mayor será la difusión del conocimiento, ya que el intercambio de comunicación entre el autor, el revisor y el editor permitirá una mayor comprensión del conocimiento generado.

Una de las críticas al sistema es la posibilidad de acoso, intimidación y boicot (exclusión) debido a la divulgación de nombres; sin embargo, incluso la evaluación anónima no garantiza la protección.

Por el contrario, la revisión por pares abierta permite una mayor red de interacción entre el revisor y la academia, además de atribuir el debido crédito por la autoría al revisor, creando un banco de revisiones que puede servir de orientación para otros revisores, especialmente los principiantes.

No sea el último en adherirse.

Referencias

1. Nassi-Calò L. Peer review: modalities, pros and cons [Internet]. SciELO in Perspective. 2015 Mar 23 [cited 2026 Jan 8]. Available from: <https://blog.scielo.org/en/2015/03/27/peer-review-modalities-pros-and-cons/>
2. Gaebler-Spira D, Inanoglu D, Williams K. The next generation of peer review. 2022;15(2):257-8. <https://doi.org/10.3233/prm-229005>
3. Committee on Publication Ethics. Ethical guidelines for peer reviewers [Internet]. London: COPE; 2017 [cited 2026 Jan 8]. Available from: <https://publicationethics.org>
4. Herzog PS. The importance of peer review: recommendations for reviewers and authors. Rev Relig Res. 2023;65(1). <https://doi.org/10.1177/0034673X231178990>
5. SciELO Brasil. Critérios, política e procedimentos para a admissão e a permanência de periódicos na Coleção SciELO Brasil [Internet]. São Paulo: SciELO; 2022 [cited 2026 Jan 8]. Available from: <https://www.scielo.br/media/files/20220900-criterios-scielo-brasil.pdf>
6. Marrella D, Jiang S, Ipaktchi K, Liverneaux P. Comparing AI-generated and human peer reviews: a study on 11 articles. Hand Surg Rehabil [Internet]. 2025;44(4):102225. <https://doi.org/10.1016/j.hansur.2025.102225>

Autor de correspondencia:
Sigmar Mello Rode
E-mail: sigmar.rode@unesp.br
 <https://orcid.org/0000-0002-4261-4217>

Copyright © 2026 Revista Latino-Americana de Enfermagem
Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons CC BY.
Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.